



# NOTICIAS

Sábado 10, Domingo 11 y Lunes 12 de enero de 2026

## Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



### LAS BALSAS DE TENERIFE SE RECUPERAN TRAS LAS LLUVIAS Y GARANTIZAN EL RIEGO DEL CAMPO EN VERANO

Un recorrido de norte a sur por Valle Molina, San Antonio y El Saltadero evidencia el aumento del agua en unos embalses que están a más del 56% de su capacidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Un recorrido por algunas de las 20 balsas operativas de la red del Cabildo en Tenerife evidencia que el agua caída en las últimas semanas ha mejorado mucho las reservas, que ya no se puede hablar de sequía y que el riego del campo está garantizado para el próximo verano. Las precipitaciones de las sucesivas borrascas de finales de otoño y principios de invierno, junto a una primavera húmeda, son los factores fundamentales, además de la depuración y la desalación, para dar forma al paisaje de un caudal repleto. Así se encuentran las balsas de Valle Molina (Tegueste), San Antonio (La Matanza) y El Saltadero (Granadilla). El volumen medio del almacenamiento de todas las balsas supera ya el 56%, 2,7 millones de metros cúbicos.

Valentín González, consejero de Sector Primario en el Cabildo de Tenerife, llama a la prudencia durante la visita a estos tres depósitos al aire libre y ofrece un dato concluyente. Los cinco millones de metros cúbicos de capacidad total de los embalses de Tenerife deberían multiplicarse casi por cinco y estar completamente llenos para garantizar el consumo anual en los contadores de los 11.258 abonados, desde grandes empresas agrícolas a pequeños productores. Al cierre de 2024, el volumen suministrado fue de 23.250.334 metros cúbicos y la tendencia fue similar en 2025.

La ruta comienza en Valle Molina donde esperan Benigno Quintero, ingeniero agrícola realejero y uno de los 'cerebros' de Balten, y el operario Rubén Gutiérrez. Igual que luego Felipe Pacheco en San Antonio o Juan Guinovart en El Saltadero demuestran que lo mejor de esta empresa del Cabildo es su plantilla de 40 efectivos. Unos recursos humanos que prueban su experiencia y nivel cuando explican los detalles

técnicos de cotas, desagües, aliviaderos, coronación, perímetros o caudales. Todo un mundo entre redes de tuberías. Ellos aguantan las angustiosas llamadas de los agricultores cuando no hay agua que son el fruto de la desesperación y se han repetido los últimos años. Por eso están contentos al ver llenas las balsas.

Benigno apunta que el espectáculo incluso hubiera sido más vistoso en un día sin viento. Entonces la lámina de agua se convierte en un espejo capaz de reflejar, por ejemplo, el Teide nevado al fondo en el caso de La Matanza. Comenta que alrededor de las balsas se desarrolla todo un ecosistema de fauna y flora que, incluso atrae el interés de los científicos. Como si escuchara, de repente se divisa un solitario pato, un punto blanco que nada sobre la superficie de un azul diáfano. Benigno y Rubén trabajan en la zona 5, una de las seis en las que se divide la Isla en la geografía del agua –la sexta es enorme, pues corresponde a toda la vertiente sur–.

La 5 abarca la parte baja de El Sauzal, La Laguna, con Tejina y Valle de Guerra como puntos claves, y Tegueste. En total, unos 2.800 contadores. Valoran que «no es normal que la balsa esté tan llena estas alturas. Los últimos años ha habido más salidas de agua que acumulación». Quintero indica que «el invierno ha venido más pronto de lo habitual, en diciembre, y bastante húmedo». El agua llega a Valle Molina desde la depuradora del Nordeste, a través de un tratamiento terciario de regeneración de residuales con bombeo. Aparte recibe aportaciones de los barrancos de Santos y Los Rodeos, además de pequeños caudales de pozos de la zona.

Recuerdan los trabajadores que el agua regenerada no es algo nuevo, sino que «ya la utilizamos hace seis o siete años y supone un flujo muy constante». La que se depura en la infraestructura de Valle de Guerra parte de Tacoronte, La Laguna y otras zonas del este. Luego es tratada con electrodiálisis.

### La red de distribución

Benigno Quintero apostilla que «al principio los agricultores la rechazaban por los prejuicios sobre su origen, pero ahora la reclaman». Se distribuye gracias a una red de tuberías que reparten el preciado líquido por parcelas, fincas y huertas, grandes y pequeñas. A los 2.300 abonados directos de Valle Molina. Con la presión adecuada y el correspondiente registro en los contadores individuales. Como en el suministro urbano a las viviendas. Tienen sus tarifas y señala el ingeniero que «básicamente se paga lo que se gasta». Incluido el imprescindible mantenimiento del que se ocupa un equipo específico porque «suelen romperse tuberías u otros materiales».

El consejero Valentín González se incorpora a la ruta. Valora el paso beneficioso de las borrascas Claudia, Emilia y Francis por las lluvias asociadas, pero mantiene el discurso de la prudencia. En apenas unos días, tomando como referencia el pasado 1 de enero, las balsas han subido un 4%, sobre 100.000 metros cúbicos, hasta alcanzar el 56%.

### Las cifras tras las lluvias

Respecto al mes pasado, el aumento es de 897.774 metros cúbicos, del 34% al 52% de 1 de diciembre a 1 de enero. También resulta esclarecedora la comparativa interanual. De 2,6 millones ahora a 1,9 en

la misma fecha del año anterior, lo cual supone un 14%, 670.052 metros cúbicos, de crecimiento. «Un alivio importante junto a la menor demanda de los agricultores como consecuencia» resume González. En el Sur, el balance es ligeramente mejor que en el Norte con el 59% frente al 54% de llenado, respectivamente. Es un dato habitual motivado por el mayor uso del agua regenerada en las balsas de la vertiente de sotavento.

Durante el recorrido circular por Valle Molina, Valentín González destaca que «hay balsas llenas como esta, pero otras, caso de Montaña de Taco, en Buenavista del Norte, o La Cruz Santa, en Los Realejos, que acumulan un 35% y un 24%, respectivamente». Por eso, hay que seguir pendientes de la evolución de la climatología, pero «si se mantienen estas lluvias en invierno, tendremos unas reservas importantes en verano». En años anteriores no llovió y las balsas estaban entre el 10% y el 20% de media. Ahora, la ecuación agua de lluvia más regenerada permite tener seguridad hídrica.

Durante el camino surge la pregunta de por qué no es asumible en Tenerife el modelo de grandes presas de Gran Canaria. La respuesta es «por la orografía». Con excepciones como Trevejos, en Vilaflor, que tiene tomaderos; es decir, recoge agua de la lluvia cuando es abundante como estos últimos días, además de nutrirse de la regenerada. En otros muchos casos se carece de receptores directos. Benigno Quintero lo explica: «Se debe al terreno volcánico que es muy poroso y el agua se filtra».

De Tegueste a La Matanza. Allí está la balsa de San Antonio (más

pequeña, 500 metros de diámetro, por los mil de Valle Molina). Destacan los paneles fotovoltaicos sobre la lámina de agua y la imponente imagen del Teide nevado de fondo. Felipe Pacheco es el encargado y la cara visible en su lugar de trabajo desde hace ya unos cuantos años.

### Las energías renovables

Felipe muestra el modelo de descarbonización con energía renovable, en este caso fotovoltaica, que se ensaya para llevarlo al resto de las balsas. Felipe, como el resto de la plantilla, muestra su orgullo de pertenencia a Balten. San Antonio está en la Zona 4 de la Isla y abastece a cinco municipios. Y del norte al sur. Al Saltadero de Granadilla donde, nunca mejor dicho, se saltó para comprobar el estado de las seis infraestructuras de la zona. Ejerce de anfitrión Juan Guinovart, 31 años en la empresa y 27 como encargado. Mientras pasea por el perímetro de 720 metros, recuerda los tiempos en los que la balsa estaba cubierta y se manifiesta satisfecho por verla llena con la aportación de agua desalada.

Valentín González recuerda que la Isla sigue en emergencia hídrica, declarada en mayo de 2024 y vigente tras la última prórroga hasta el 28 de febrero. El consejero remite a una próxima Mesa de la sequía, todavía sin concretar, pero antes de esa fecha, para decidir «entre todos los agentes implicados» si se levanta la declaración. González subraya que el pasado año hidrográfico (del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025) la lluvia se retrasó muchísimo, hasta marzo y abril, lo que originó «una situación muy complicada y delicada». Ahora se adelantaron las borrascas, lo cual ayuda a que el balance hídrico sea más optimista por el incremento de las reservas.

Insiste el consejero en que se han cumplido o están en proceso de ejecución para culminarlas las 75 medidas, incluidas obras hidráulicas, impulsadas en el marco de la emergencia hídrica.

Las balsas de Tenerife están a algo más de la mitad de su capacidad. Las recientes precipitaciones mejoran notablemente las reservas, pero los cinco millones de metros cúbicos de capacidad total están lejos de los 25 millones anuales que demandan los agricultores de la Isla. Cinco veces más. Por eso hay que guardar esa prudencia, aunque no haya mejor remedio para la sequía pertinaz que el agua de la lluvia. Que no falte.

### San Antonio comienza el camino hacia la energía limpia

El Cabildo de Tenerife invirtió 350.000 euros en dar el primer paso del plan de descarbonización de Balten con la balsa de San Antonio como escenario inicial y proyecto piloto a través de la instalación pionera de placas fotovoltaicas flotantes. Iniciativa única en Canarias, persigue enlazar el concepto de eficiencia con la gestión del agua. Los objetivos son mejorar el autoconsumo de las instalaciones, ahorrar en energía y contaminar menos. En este sentido, el cálculo es que se logre evitar el vertido de 124 toneladas de CO2 a la atmósfera, el equivalente a plantar unos 6.200 árboles. Además, la actuación implica una mayor eficiencia en la gestión del agua que adquiere mayor importancia ante la emergencia hídrica declarada en la Isla. Las fotovoltaicas instaladas en la lámina de agua tienen un ángulo de inclinación de 15 grados y placas bifaciales, de forma que pueden obtener energía directamente del sol o de la que se refleja en la superficie. El sistema se trasladará progresivamente a otras balsas de la red como la del Valle de San

Lorenzo, actualmente en obras, en el sur. Quedará cubierto el 50% de la lámina de agua, con una producción de prácticamente un mega, que se podrá utilizar para cubrir la demanda de la planta desaladora de agua depurada de San Lorenzo. También se podrá compartir esa energía con la depuradora comarcal de Montaña Reverón, que está previsto que se ponga en servicio durante el primer semestre de este año.



## **ADER LA PALMA INFORMA QUE CONTINÚA ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES PARA LA CONVOCATORIA FEMPA 2026 PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA AZUL**

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma (ADER La Palma) informa que continúa vigente el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones FEMPA 2026, destinada a empresas y entidades que impulsen el desarrollo del sector pesquero, acuícola y costero de la isla



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la convocatoria anticipada de

ayudas correspondientes al ejercicio 2026, en el marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Estas subvenciones, reguladas por la Orden de 11 de septiembre de 2025 y enmarcadas en el Programa Operativo FEMPA 2021-2027, se centran en la Prioridad 3: promover una economía azul sostenible y favorecer el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas.

Los proyectos deberán alinearse con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2021-2027 Noray La Palma, elaborada por ADER La Palma, y contribuir a los objetivos de FEMPA. Se podrán financiar iniciativas que fomenten el emprendimiento y la diversificación del sector pesquero, promuevan la conservación del medio marino y la adaptación al cambio climático, refuerzen la cohesión social en las comunidades pesqueras, e impulsen actividades relacionadas con el sector costero, incluyendo proyectos turísticos, la adquisición de equipamiento náutico, deportes acuáticos y buceo, entre otros.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 19 de enero, y deberán presentarse de manera presencial en el registro de entrada de ADER La Palma, utilizando los modelos normalizados y anexos que acompañan la convocatoria.

ADER La Palma invita a todas las personas, empresas y entidades vinculadas al sector pesquero, acuícola y costero a aprovechar esta oportunidad para desarrollar proyectos sostenibles, innovadores y generadores de empleo. La entidad ofrecerá asesoramiento y apoyo técnico en la preparación y presentación de las propuestas, reafirmando su compromiso con el desarrollo de las comunidades costeras y la

economía azul en La Palma.

## Diario de Avisos

EL PERIÓDICO DE TENERIFE

### LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO DE CANARIAS PIDEN QUE ESPAÑA SIGA LA LÍNEA DE FRANCIA E IMPULSE MEDIDAS QUE IGUALEN LAS CONDICIONES DE USO DE FITOSANITARIOS PARA LAS IMPORTACIONES

Un informe técnico presentado al Ministerio de Agricultura el pasado mes de septiembre revela que las bananas importadas de terceros países que se venden en Europa pueden contener hasta 9 sustancias prohibidas en la UE por riesgo para la salud o el medio ambiente



La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) pide al Gobierno español que contribuya a impulsar medidas concretas para que los productos agrícolas importados cumplan con las mismas exigencias en materia fitosanitaria que se aplican en la Unión Europea.

Una petición para la que los productores de plátano solicitan que España

sigue la línea abierta por el Gobierno de Francia, que el 5 de enero publicaba un decreto que persigue evitar la entrada en suelo nacional de productos alimentarios procedentes de terceros países que contengan residuos de sustancias prohibidas en la UE.

Los productores denuncian la enorme permisibilidad que se aplica a las importaciones, y ejemplo de ello es el estudio comparativo presentado por ASPROCAN a los servicios de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura el pasado mes de septiembre. El análisis de la actual normativa europea en vigor revela que las producciones de banana pueden emplear hasta 9 sustancias prohibidas en la UE debido a su toxicidad o peligrosidad ambiental, algunas de ellas particularmente dañinas como, por ejemplo, el miclobutanol, la clofentezina o los ditiocarbamatos.

Esta circunstancia es posible porque, aun estando prohibido el uso de una materia activa en la UE, dicha materia activa puede mantener un Límite Máximo de Residuos (LMR) apto para las importaciones, lo cual permite a terceros países seguir usándola e introducir la fruta legalmente en el mercado europeo mientras no superen dicho LMR.

Los productores de Plátano de Canarias piden que España siga la línea de Francia e impulse medidas que igualen las condiciones de uso de fitosanitarios para las importaciones

La situación, explica el presidente de ASPROCAN, José Carlos Rendón, "genera un agravio comparativo muy claro, pues el productor europeo no puede usar esa materia activa por sus riesgos, pero el peligro que

motivó la prohibición no detiene la entrada de producto foráneo con residuos de esa sustancia". A esta situación se une el hecho de que la brecha fitosanitaria va incluso más allá de las 9 sustancias prohibidas en la UE. El análisis identifica otras 17 materias activas adicionales, utilizables en bananas de terceros países, que no están autorizadas para el Plátano de Canarias. En este caso, no son sustancias prohibidas en Europa, pero no cuentan con autorización de uso en este cultivo, lo que incrementa el agravio comparativo.

Ante esta situación, ASPROCAN ha venido solicitando reiteradamente al Ministerio de Agricultura la adopción de medidas para garantizar la equidad regulatoria. Entre estas, destaca la necesidad de limitar la entrada de frutas de terceros países con residuos de sustancias no autorizadas en la UE y la equiparación a los LMR exigidos a toda la producción que se oferta en la Unión Europea.

"Defender la producción europea, como el Plátano de Canarias, es defender un modelo agrícola seguro, sostenible y comprometido con el territorio. No podemos permitir que se nos penalice por cumplir con los valores y normas que defendemos como europeos", concluye Rendón.

Leer [PDF]: Informe comparativo de las materias activas autorizadas en el cultivo de Plátano de Canarias y en bananas de terceros países:

<https://diariodeavisos.elespanol.com/wp-content/uploads/2026/01/DOSSIER-COMPARATIVO-MATERIAS-ACTIVAS-PLATANO-BANANA.pdf>

## LICITADA LA OBRA PARA ACABAR EL MERCADO AGRÍCOLA DE SAN MATEO, PARADA DESDE 2022

El nuevo proyecto tiene un plazo de ejecución de 20 meses, por lo que no se terminaría antes de que pasen 10 años del derribo de la antigua nave principal en 2017



El Ayuntamiento de San Mateo ha vuelto a sacar a concurso las obras para terminar el proyecto de reforma del Mercado Agrícola y Artesanal de la Vega, una actuación gafada, licitada hasta en tres ocasiones y paralizada desde abril de 2022.

El nuevo contrato parte con un presupuesto de licitación de casi 8,68 millones de euros y un plazo de ejecución de 20 meses con la intención de reabrir unas instalaciones que fueron parcialmente derribadas en 2017 y que desde entonces han ido a menos y no han dejado de perder puesteros y visitantes.

Así, en el mejor de los supuestos habrán pasado diez años desde que se tiró la nave principal del mercado y se reubicó a los puesteros en la

nave más pequeña y en carpas en la plaza que separaba las dos naves con las que contaba.

El nuevo proyecto, encargado por el Consistorio a Gesplan, prevé levantar un único volumen edificado de dos plantas, planta semisótano y planta baja, que linda con el aparcamiento existente bajo tierra. En la actualidad sólo está ejecutada una parte de la cimentación y de la estructura del edificio.

Para mantener la conexión visual entre el mercado y el espacio libre que lo circunda, el proyecto plantea un cerramiento vertical en planta baja de vidrio. Por su parte, según explica la memoria que figura en la documentación del concurso, la cubierta se resuelve como un elemento singular, con una geometría marcada y un acabado ligero, compuesto por paneles sándwich y remates con perfiles metálicos. El interior del inmueble es diáfano en su mayoría, contando con varias estancias en planta semisótano.

El proyecto modificado propone actuar sobre la envolvente del edificio para integrarla en el plano estético con la arquitectura propia del municipio y mejorar sus características térmicas, suponiendo también una mejora del comportamiento térmico con la consecuente reducción del consumo energético. Para ello se instalará una planta fotovoltaica en la cubierta de la nave.

Asimismo, está prevista la redistribución del espacio interior del mercado con la finalidad de mejorar la conexión entre plantas, añadiendo un montacargas para mercancías y nuevos usos, tales como almacén de

residuos, office y vestuarios de personal, así como la ampliación de los aseos de uso público previstos en el proyecto original.

En cuanto a la distribución de los puestos, serán agrupados en la planta baja a excepción de los de carnicería y pescadería, para los que se prevé la preinstalación necesaria para su instalación a futuro en la planta semisótano, en la que se incluirá una zona destinada a gastrobar con zona de barras y asientos.

El proyecto propone una solución para la instalación de 25 cámaras frigoríficas adaptada a las características del edificio para uso de mercado agrícola. En concreto, como la sala de máquinas, dispuesta en la planta semisótano, no dispone de la ventilación necesaria para la disipación del calor generado por los condensadores, se plantea una instalación donde la unidad compresora se mantiene en la sala de máquinas y se instala el condensador en la cubierta, conectados por circuito frigorífico de cobre. Además, se dota al mercado de las instalaciones de megafonía y circuito cerrado de televisión.

El proyecto prevé que el mercado disponga de cuatro puestos de pescadería y carnicería, dos gastrobares con tres zonas de barra para degustación, cuatro aseos de uso general (dos para personas con movilidad reducida), catorce puestos de panadería y dulcería, diez de frutas y verduras, quince de vinos y quesos y uno de flores y plantas. También incluye dos vestuarios para personal y una sala de reuniones, entre otras dotaciones.

## Descartada la cubierta transitable

La incorporación de una terraza en la cubierta del Mercado Agrícola y Artesanal obligaría a modificar la estructura, cimentación y envolvente del edificio, por lo que el nuevo proyecto la considera «no viable económicamente, al no haberse tenido en cuenta en el proyecto original» y en la cimentación y estructura ejecutadas en parte, así como en la cimentación y estructura del núcleo vertical compartido con el parquin colindante.

Además, la proyectada es intransitable y carece de una superficie plana apta para la actividad de terraza (local comercial). Como la geometría viene definida por las cerchas metálicas diseñadas en dos direcciones que componen la estructura de la cubierta, cambiar la geometría supondría un cambio sustancial en la estructura y/o cimentación.

La edificación tampoco prevé un acceso a la cubierta, por lo que incorporar una terraza supondría modificar el núcleo o núcleos de comunicaciones verticales.

**canariasahora**

EL PRIMER PERIODICO DIGITAL DE CANARIAS

## **LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANOS CUPALMA DESAPARECE PARA DAR PASO A UNIÓN PLATANERA CANARIA**

La Viceconsejería de Sector Primario resuelve autorizar la operatividad



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de la segunda entidad y al tiempo anula como OPP a la primera, con lo que da vía libre a la estrategia de respuesta de Cupalma y el grupo Fernández, entre otros agentes, a la mala coyuntura económico de la antes firma matriz: la cooperativa palmera



La Viceconsejería de Sector Primario del Gobierno de Canarias, que dirige Eduardo García (bajo el control de CC y AHI), acaba de publicar en el tablón de anuncios de su sede electrónica dos resoluciones que, al menos de forma indirecta, dan vía libre a una de las medidas más potentes que se habían integrado en la estrategia de respuesta tanto de la Cooperativa Cupalma como del grupo comercializador Hermanos Fernández, entre otros agentes empresariales implicados, a la crisis económico-financiera latente de la que fuera persona jurídica de respaldo de la organización de productores de plátanos (OPP) Cupalma; esto es, la sociedad cooperativa de primer grado del mismo nombre.

Esta cooperativa palmera ahora es, ya sin tener la condición de OPP este 2026, accionista de la novísima Unión Platanera Canaria, SA (según nombre reconocido en el Registro Mercantil), la OPP llamada a reemplazarla, aunque para lograrlo antes tendrá que mantener a todos los productores que previamente trabajaban con la OPP Cupalma, unos 1.800. Este cambio se realiza por decisión adoptada en la asamblea general convocada por la citada cooperativa el 19 de julio pasado.

Por lo tanto, la Sociedad Cooperativa Cupalma, de primer grado, ya no existe como OPP y su testigo ahora lo coge la recién reconocida como OPP Unión Platanera de Canarias, SA, en la denominación utilizada por la Consejería de Agricultura en los documentos oficiales publicados este viernes en el tablón de anuncios, en vez de Unión Platanera Canaria, la que consta en el Registro Mercantil.

De esta manera, se consolida una parte relevante de lo decidido por la citada cooperativa y a la vez OPP a mediados del año pasado, en 2025. En resumen, Cupalma ha dejado de ser OPP, que no cooperativa agrícola, y aquella función ahora la asume o se traslada, bajo el modelo jurídico de sociedad anónima, a la recién autorizada firma o entidad concebida para el relevo en esas funciones: Unión Platanera Canaria.

Es una especie de cambio de collar realizado con el fin de dar solidez económica a prácticamente la misma alianza empresarial vinculada al negocio del plátano en Canarias (producción y comercialización), a la que se le había abierto una brecha en la firma matriz de la anterior OPP, la Cooperativa Cupalma, esta nacida y desarrollada en la isla de La Palma, aunque luego expandida hacia otras. Hasta su desaparición, era la segunda OPP más potente de Canarias, según kilos comercializados al año, solo por detrás de la inalcanzable Coplaca, entidad líder entre las seis existentes en las islas.

Las seis OPP ahora son: Coplaca, Europlátano, Agriten, Plataneros de Canarias, Llanos de Sardina y la recién nacida, tras la muerte de la OPP Cupalma (que no de la sociedad cooperativa Cupalma), Unión Platanera Canaria, SA.

En adelante queda por ver cuántos de los productores plataneros antes en la OPP Cupalma, en torno a 1.800 al cierre de la campaña de 2025, habrán decidido mantenerse en la novísima Unión Platanera Canaria, SA, a partir de este 2026, pues esos cosecheros locales debieron tener la opción de cambiar de su OPP de respaldo, aunque tal y como se ha realizado el proceso para el desembarco en la nueva OPP poco tiempo se ha dejado para poder apostar por otras que no sean Unión Platanera (el primer plazo general para comunicárselo a la Consejería se cerró este sábado, 10 de enero). Ahora bien, es verdad que también existe la posibilidad de plantear salidas hacia otras OPP a lo largo del año en curso siempre que la OPP donde se estaba hubiera perdido su reconocimiento como tal, que, en efecto, es el caso de Cupalma.

Tras aceptarse la entrada en la nueva OPP, en este caso Unión Platanera, algo que se decidió en la mencionada asamblea de Cupalma, se deben permanecer dos años como mínimo en ella.

#### Acuerdo previo adoptado en asamblea de Cupalma

El 5 de noviembre pasado, la firma Unión Platanera Canaria, SA, presentó ante la Consejería de Agricultura, según se recoge en la resolución firmada por el viceconsejero de Sector Primario el 23 de diciembre pasado, su solicitud de reconocimiento como OPP, una petición que estuvo acompañada de la documentación prevista en el artículo 12.3 del Decreto 48/2018, de 16 de abril. Esa es la norma que regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y sus asociaciones en el sector del plátano.

Tras desarrollarse todo el proceso administrativo, la Viceconsejería de

Sector Primario emite la resolución de 23 de diciembre pasado en la que decide "reconocer como organización de productores de plátanos a la entidad Unión Platanera de Canarias (...), de acuerdo con el régimen establecido en los artículos 152, 153, 154 y 155 del Reglamento (UE) n.º 1308/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, así como en el Decreto 48/2018, de 16 de abril". Este reconocimiento tiene "efecto a 1 de enero de 2026, con un ámbito geográfico de actuación de la nueva OPP en las islas de La Palma, Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote". A su vez, se procede por "el Servicio de Asociacionismo Agrario a la inscripción de dicha entidad como OPP en el registro de Agrupaciones u Organizaciones de Productores Agrarios".

Poco después de confirmarse la resolución de autorización de esa nueva OPP, se procedió a culminar el proceso previsto con la tramitación administrativa de la baja o cancelación del reconocimiento como OPP de la sociedad cooperativa Cupalma (nació como tal en diciembre de 1994), entidad a la que Unión Platanera Canaria pretende sustituir o reemplazar. Esa decisión de cancelación del reconocimiento como OPP se adoptó a través de la resolución de la Viceconsejería de Sector Primario con firma el 9 de enero de 2025, este mismo viernes.

En este documento legal, se establece que "el informe del Servicio de Asociacionismo de fecha 23 de diciembre de 2025, que obra en el expediente de reconocimiento de la nueva OPP [en alusión a la sociedad anónima Unión Platanera Canaria]", queda reflejada la integración de los medios personales y materiales de la OPP Cupalma, la ya vieja, en la nueva OPP Unión Platanera Canaria, "lo que supone el incumplimiento

[por parte de Cupalma] de los requisitos exigidos para mantener su reconocimiento como OPP y, por lo tanto, pierde esta condición".

Antes la situación que se fuerza, se resuelve "retirar el reconocimiento como OPP a la entidad Cooperativas Unidas de La Palma [Cupalma, sociedad cooperativa]" y se procede a su baja en el registro de OPP con efecto a 31 de diciembre de 2025.

En ambas resoluciones, ya firmadas por el viceconsejero de Sector Primario y publicadas en el tablón de anuncios virtual de la Consejería de Agricultura, se dice que tales decisiones administrativas del Gobierno autonómico serán publicadas en el Boletín Oficial de Canarias.

#### La dirección de la nueva SA que ya es OPP

Según la información publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) de 16 de diciembre pasado, la Unión Platanera Canaria, SA, con domicilio social en La Palma, comenzó sus operaciones el 30 de julio de 2025. El objeto social de esta sociedad mercantil, según el artículo 2 de sus estatutos, es la recogida, clasificación, almacenamiento, acondicionamiento, empaquetado, comercialización y distribución común de los plátanos que cosechen sus socios en las explotaciones agrarias, y la gestión comercial y presupuestaria.

Atendiendo a lo publicado en la misma edición del BORME, el presidente de su consejo de administración es Raúl Martín Hernández, actual presidente de la Sociedad Cooperativa Cupalma, firma accionista de la nueva sociedad. Como consejero además aparecen, entre otros, Carlos Ascanio Cullen, Jaime Antonio Martín Martín, Javier Rodríguez González,

Fernando Ricardo Perestelo Paz, Carlos Ascanio Arroyo; Francisco José García Martín, Agustín Fernández Clemente, Antonio García Durán, Arón Andrés González Benítez, Francisco Rodríguez Díaz y Eduardo José Acevedo Fernández.

La presidencia de la SA, como se ha dicho, la ocupa Raúl Martín Hernández, con Antonio García Durán como vicepresidente. En las funciones de secretario, estará el consejero Agustín Fernández Clemente.

Entre los consejeros de esa mercantil, hay personas vinculadas a las entidades productoras y comercializadoras que ya eran relevantes en la anterior OPP, el que puede considerarse núcleo duro actual. Son accionistas de referencia en la nueva OPP, Unión Platanera Canaria, SA; por ejemplo, la sociedad tinerfeña de Los Silos SAT Frutas Dóniz y el grupo comercializador mayorista Hermanos Fernández.



## AGRICULTORES CANARIOS ARRUINADOS POR EL TRATADO MERCOSUR QUE FIRMA ESPAÑA

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/cDlkN4N2BA>

## CC ADVIERTE QUE ELIMINAR EL POSEI SUPONDRÍA «ACABAR CON EL CAMPO CANARIO»

Coalición Canaria asegura que el "macrofondo" del nuevo Marco Financiero Plurianual que compromete el POSEI de Canarias "acabaría con el campo canario"



El secretario nacional de Organización de Coalición Canaria, David Toledo, se ha declarado «preocupado», pues supone «eliminar 4.000 millones de euros, que tienen que ver en gran parte con el POSEI, no en toda, pero sí en gran parte» y con ello «cambiar el paradigma de los canarios».

«Sabemos cómo está la política a nivel del Estado y cuando los recursos llegan al Estado, se centralizan, es el Estado quien los reparte como ellos quieran», ha criticado.

A su juicio, si «esos 4.000 millones de euros que eran del sector primario de los canarios y de las canarias, llegan a Madrid, yo no quiero mentir ni quiero equivocarme, pero seguramente acabarían en las arcas de

Cataluña porque es la praxis política que estamos viendo hoy día».

«Perderíamos el sector primario», ha advertido, además de que «se deterioraría el paisaje, los precios de la cesta de la compra, los supermercados, los precios crecerían mucho», lo que «cambiaría absolutamente todo en Canarias».

Para CC, esta es «una cuestión muy grave», y «la sociedad canaria tiene que entender que estamos ante un peligro real».

Así mismo, ha confesado que le «preocupa», que «en estas pretensiones de la Unión Europea, España no está», como ocurrió en la reunión de alto nivel en Europa en el mes de diciembre, que se celebró con «la silla vacía de España».

Eso, ha dicho, «me da que pensar, me preocupa muy mucho como canario, porque estamos a 2.000 kilómetros de distancia, porque tenemos una serie de singularidades, porque somos una región ultraperiférica, y de ahí que nacieron las regiones ultraperiféricas».

Si con esto «lo que se pretende es eliminar de facto las regiones ultraperiféricas, tendríamos que estar todos bastante preocupados».

Además, ha adelantado que CC «estará» con el sector primario y con «todo lo que haga el sector en la defensa de los intereses del campo de Canarias, también de la pesca».

En lo relativo a las Regiones Ultraperiféricas, ha celebrado que están

«todas a una» y que el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, ya envió una carta al presidente del Estado proponiéndole una reunión «para que los presidentes puedan entender la gravedad de la situación».

Ahora mismo, ha dicho, «la sartén por el mango la tiene España».

Toledo ha recordado que se trata de «hacer entender al Gobierno del Estado que estamos ante un peligro inminente, que no solamente va sobre la desaparición de dinero, sino que podría cambiar absolutamente todo» y eso es algo que CC «no va a permitir».

**INFONORTE**  
digital.com

## EL MERCADO AGRÍCOLA DE GÁLDAR ABRE 2026 CON UNA NUEVA TEMPORADA DE APOYO AL SECTOR PRIMARIO

El Ayuntamiento invita a vecinos y visitantes a participar en esta primera cita de 2026



El Mercado Agrícola de Gáldar vuelve a la Plaza de Santiago, este domingo 11 de enero, para inaugurar su primera edición del año, marcando el inicio de una nueva temporada que afianza el papel del

**COAG**  
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ayuntamiento como aliado estratégico del sector primario, la soberanía alimentaria y el tejido productivo local. Con horario de 9:00 a 13:30 horas, el mercado retoma su cita quincenal, cada domingo, como espacio de encuentro entre campo y ciudad, donde lo mejor de la agricultura, ganadería y la agroindustria de Gran Canaria llega directamente a los consumidores.

Tras el éxito mostrado desde su primera edición en octubre de 2025, que congregó a cientos de personas en torno a productos de kilómetro 0 y poco a poco ha ido enriqueciendo su oferta, ampliando el número de puestos, e incluyendo al alumnado del Programa de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), el Mercado Agrícola inicia 2026 con la misma línea y la continuidad de su vocación formativa y gastronómica. Los asistentes podrán adquirir frutas y verduras de temporada, quesos artesanales, mieles, vinos de medianías, conservas caseras, panes horneados al fuego y otros productos elaborados con rigor y tradición por manos locales comprometidas con la sostenibilidad.

"Abrimos el año tal como lo cerramos, apostando con convicción por quienes cuidan nuestra tierra. Este mercado es más que un punto de venta, es una política pública concreta de desarrollo rural, empleo joven y consumo responsable. Y hoy más que nunca, es una forma de resiliencia económica. En Gáldar lo local no es tendencia, es futuro", señaló el concejal de Desarrollo Socioeconómico, Tine Martín Ojeda.

La iniciativa, impulsada por la Concejalía de Desarrollo Socioeconómico del Ayuntamiento de Gáldar, cuenta con el apoyo de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo

de Gran Canaria. Su consolidación como motor de economía circular, revitalización del casco histórico y promoción de la formación profesional vinculada al territorio confirma su rol estratégico en la hoja de ruta municipal.

El Ayuntamiento invita a vecinos y visitantes a participar en esta primera cita de 2026, que da el pistoletazo de salida a un calendario lleno de novedades, actividades formativas y sabores auténticos.

## EL MERCADO AGRÍCOLA DE GÁLDAR ARRANCA 2026 CON SABOR, TALENTO Y FORMACIÓN

La próxima cita será el domingo 25 de enero en la Plaza de Santiago

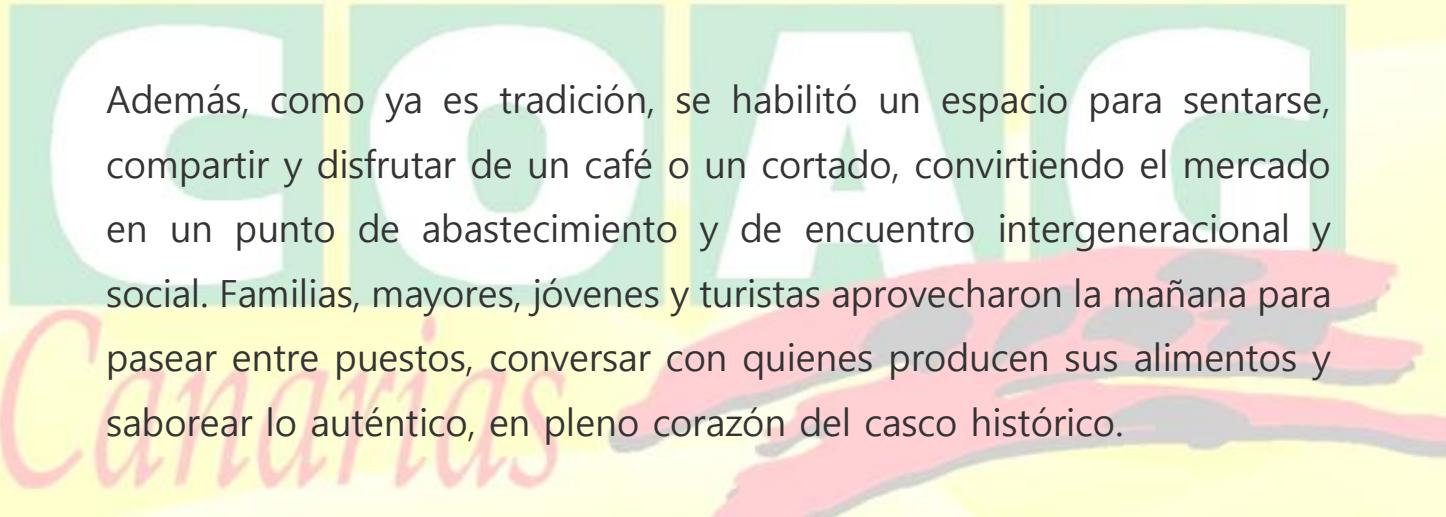


La primera edición del año del Mercado Agrícola de Gáldar, celebrada este domingo en la Plaza de Santiago, marcó el inicio de una nueva temporada con una cita ya consolidada, en la que vecinos, visitantes y productores volvieron a encontrarse en torno a lo mejor del sector primario local, en un ambiente que combina comercio justo, formación práctica y convivencia ciudadana.

Este espacio de dinamización económica del sector primario es impulsado por la Concejalía de Desarrollo Socioeconómico del Ayuntamiento de Gáldar, que dirige Tine Martín Ojeda. Desde las 9:00

horas, los puestos gestionados por agricultores y ganaderos de Gran Canaria ofrecieron una selección de productos de proximidad, con frutas y verduras de temporada, quesos artesanales, mieles, vinos, conservas caseras y pan artesanal.

Esta edición tuvo un toque especial gracias al alumnado del Programa de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) que deleitó al público con una degustación gratuita de salteado de verduras frescas y papas de cultivo local, preparado al momento con técnica y respeto por la materia prima.



Además, como ya es tradición, se habilitó un espacio para sentarse, compartir y disfrutar de un café o un cortado, convirtiendo el mercado en un punto de abastecimiento y de encuentro intergeneracional y social. Familias, mayores, jóvenes y turistas aprovecharon la mañana para pasear entre puestos, conversar con quienes producen sus alimentos y saborear lo auténtico, en pleno corazón del casco histórico.

La próxima cita será el domingo 25 de enero, con novedades y la continuidad de actividades formativas que ponen en valor el talento joven y la riqueza del campo galdense. El Mercado Agrícola de Gáldar cuenta con la colaboración de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria.

## BOLETINES OFICIALES

### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/1/2026, de 7 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2026-664](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2026-664)

